



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 2 de junio de 2005

RES. N° 438/2005

VISTO:

La actuación N° 447/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones, la Dra. Patricia G. López Vergara, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, propone las designaciones de los Sres. Leonardo Gustavo Rodríguez Drago, Salvador Gastón Emiliano Real y Juan Carlos Cárdenas (h) como Auxiliares en el caso de las dos primeras personas, y como Auxiliar de Servicio de la mencionada en tercer término, en el juzgado a su cargo.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos y mediante dictámenes nros. 49/2005 y 175/2005 se expide sobre lo actuado, informando que el cargo de Auxiliar para el cual es propuesto el Sr. Drago se encuentra vacante por haber sido promovido el agente Sebastián Cayzac, conforme Res. (CS) N° 107/05. Asimismo, el cargo para el cual es propuesto el Sr. Real se encuentra vacante en vista de la promoción del agente Maximiliano Kelly, conforme Res (CS) N° 106/05.

Que el citado departamento agrega que el cargo para el cual es propuesto el Sr. Cárdenas, se encuentra vacante en atención a la promoción de la agente Norma del Valle Moya, conforme Res (CS) N° 107/05.

Que los Sres. Drago, Real y Cárdenas se encuentran inscriptos en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo los números 1736, 1714 y 2082 respectivamente.

Que, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen N° 118/2005 en el que expresa que no existen objeciones para las designaciones como Auxiliares y Auxiliar de Servicio de las personas propuestas por la magistrada.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en las Res. CM N° 34/05,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Sr. Leonardo Gustavo Rodríguez Drago (DNI 25.020.248) como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº 6, mientras dure la promoción del agente Sebastián Cayzac, o en su defecto, hasta la sustanciación del concurso respectivo.

Art. 2º: Designar al Sr. Salvador Gastón Emiliano Real (D.N.I. 30.974.086) como Auxiliar en el tribunal citado en el artículo que antecede, mientras dure la promoción del agente Maximiliano Kelly, o en su defecto, hasta la sustanciación del concurso respectivo.

Art. 3º : Designar al Dr. Juan Carlos Cárdenas (DNI 4.754.611) como Auxiliar de Servicio en el tribunal citado en los artículos precedentes, mientras dure la promoción de la agente Norma del Valle Moya, o en su defecto, hasta la sustanciación del concurso respectivo.

Art. 4º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección de Programación y Administración , y oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 438/2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraizoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos Francisco Balbin

Betina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

María Celia Marsili

disidencia

Diego May Zubiria

Con disidencia